



Martes, 23 de agosto de 2022

Asturias recibirá cerca de 46 millones más de fondos europeos para reforzar la política de vivienda

- **El Consejo de Ministros ha aprobado el traspaso al Principado de 33,7 millones para la rehabilitación residencial y de 12,1 para ampliar el parque público de alquiler**

Asturias recibirá 45,8 millones de los fondos europeos de recuperación para financiar actuaciones de rehabilitación residencial y construcción de viviendas sociales en alquiler en edificios energéticamente eficientes.

El Consejo de Ministros ha autorizado hoy la distribución territorial y los criterios de reparto de 1.889 millones, de los que 1.389 podrán traspasarse este año a las comunidades y ciudades autónomas para financiar la rehabilitación y regeneración de viviendas, barrios y edificios residenciales. Los 500 millones restantes se transferirán a partir de 2023 para levantar viviendas de alquiler social.

El Principado recibirá este año 33.738.810 euros destinados a la rehabilitación energética de edificios a través de comunidades de propietarios y a actuaciones a nivel de barrio, y en 2023 otros 12.145.000 para ampliar el parque público de vivienda de alquiler.

Con estas medidas, el Gobierno de España busca reducir un 30% el consumo de energía primaria no renovable de los hogares y mejorar el confort y la habitabilidad mediante actuaciones como el cambio de ventanas, el despliegue de calefacción alimentada con energías renovables o la renovación de sistemas de calefacción y de refrigeración obsoletos.

El Ejecutivo autonómico estima que las convocatorias para presentar solicitudes podrán abrirse a finales de año o durante el primer trimestre de 2023, ya que el reparto territorial aprobado por el Consejo de Gobierno deberá abordarse en la Conferencia Sectorial de Vivienda y Suelo, que será la que autorice las transferencias de crédito.